

## 2. *Prólogo*

PEDRO LÓPEZ GÓMEZ, JOSÉ CARLOS SANTOS PAZ  
*Universidade da Coruña*

### **1. La normativa y las necesidades de formación de los docentes en materia de bibliotecas escolares**

La situación que conocemos en los centros de enseñanza primaria y secundaria revela que los docentes, en su mayoría, adolecen de una carencia total de formación en lo que se refiere a las bibliotecas escolares. Los pocos que se dedican a ponerlas en funcionamiento lo hacen a título personal y de manera voluntariosa, pero sin titulación y/o formación específica para ello.

En el Programa de Bibliotecas Escolares de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria da Xunta de Galicia se habla de estos espacios como un recurso educativo que facilita y sirve de:

- Apoyo a los procesos de Enseñanza-Aprendizaje.
- Aprendizaje autónomo.
- Acercamiento a los distintos soportes documentales.
- Educación en el acceso a la información. Educación documental.
- Integración de las tecnologías de la comunicación y de la información, en la recogida y tratamiento de ésta y en la selección de lecturas.
- Creación y consolidación del hábito lector.
- Tratamiento de la lectura comprensiva en todas las áreas curriculares.
- Acceso igualitario a los recursos culturales.
- Educación en una vivencia saludable del tiempo de ocio.
- Apoyo al alumnado con necesidades educativas específicas.

Por otro lado, es conveniente señalar que la falta de Bibliotecas Públicas en el medio rural hace que las propias Bibliotecas Escolares sean un lugar donde poder acercarse a la formación, a la información y a la cultura, siendo todo esto muy importante en una sociedad que está acometiendo y es objeto de profundos cambios socioeconómicos.

La acción programática del gobierno de la actual Xunta de Galicia recoge los siguientes puntos:

- Se elaborará un plan para la mejora de las escuelas rurales en dotación, equipamientos y personal.
- Los centros de enseñanza ofertarán programas de actividades complementarias en colaboración con otras instituciones o entidades.
- Se potenciarán las Bibliotecas Escolares y la lectura.
- Se modernizará la red bibliotecaria de Galicia, en fondos y servicios.

Tal y como entendemos una Biblioteca Escolar que funcione con personal especializado favorecerá el cumplimiento de todos los objetivos generales de educación, y no sólo los académicos, en especial los relativos a la transversalidad, la corrección de las desigualdades de origen del alumnado, el acceso a la cultura y al fomento de la lectura.

La Biblioteca tiene también otras funciones de tipo cultural, especialmente:

- Organizar actividades culturales, en su condición de espacio interdisciplinar.
- Proporcionar información sobre todo tipo de actividades, recursos y servicios culturales externos.
- Gestionar técnicamente sus recursos para cumplir sus funciones de tipo educativo, cultural y social.

Por otro lado, cabe señalar que el artículo 113 de la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, especifica *Que los centros de enseñanza dispondrán de una biblioteca escolar. Que las Administraciones educativas completarán la dotación de las bibliotecas de los centros públicos de manera progresiva. Para esto elaborarán un plan que permita alcanzar dicho objetivo dentro del período de implantación de esta Ley. Que las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y a otros recursos y pueda formarse en el uso crítico de estos. Que la organización de las bibliotecas escolares deberá permitir que funcionen como un espacio abierto a la comunidad educativa de los centros respectivos. Que los centros podrán llegar a acuerdos con los municipios respectivos, para el uso de bibliotecas municipales con las finalidades previstas en este artículo.*

## **2. El máster de bibliotecas escolares de la UDC**

### **2.1. Carácter del curso**

Respondiente a estos planteamientos y necesidades, la Facultad de Humanidades de la Universidade de A Coruña, a instancias de FETE-UGT y Escola Crítica, organizó

un Master de Bibliotecas Escolares, que fue subvencionado por la *Consellería de Traballo de la Xunta de Galicia*.

Se trata de un **título propio** de la Universidad de A Coruña, que fue dirigido por los profesores doctores Pedro López Gómez y José Carlos Santos Paz, de la Facultad de Humanidades de Ferrol, que fueron responsables de su organización académica. La gestión económico-administrativa fue llevada por Susana Carballal, representante de Escola Crítica y Secretaria Administrativa del Consello Social de la Universidad de A Coruña.

La Universidad de A Coruña fue garante del éxito de esta propuesta de formación y especialización, teniendo en cuenta, por una banda, la calidad de los recursos humanos y materiales puestos a disposición del curso, y por otra, su característica de centro de investigación y formación.

El curso duró de julio a noviembre de 2007, con una carga lectiva de 600 horas (de las que 60 fueron presenciales, y 540 no presenciales).

## 2.2. Objetivos

El Máster pretendió formar especialistas que pudieran dar respuesta a las necesidades reales detectadas en el ámbito educativo, sobre bibliotecas escolares.

Su principal **objetivo** fue capacitar a los alumnos para gestionar y organizar una biblioteca escolar; dar a conocer el valor de las bibliotecas escolares como recurso didáctico, y las actividades a desarrollar para la dinamización de las mismas; y proponer una visión moderna de las técnicas de documentación y uso de la informática en relación con el acceso a la información.

Los **contenidos docentes** del curso se refirieron a la normativa, los conceptos básicos, instalaciones, proceso técnico, acceso y recuperación de la información, servicios bibliotecarios, dinamización, y literatura infantil y juvenil, entre otros.

## 2.3. Programa

Se diseñó un proyecto con 635 horas aproximadas, equivalentes a 63 créditos.

El curso tuvo un carácter básicamente no presencial: sólo un 10% de las horas correspondieron a sesiones presenciales.

El soporte básico de las **sesiones no presenciales** del Máster fue la plataforma de enseñanza virtual del CESGA (Centro de Supercomputación de Galicia) (<http://aula.cesga.es>). En esa dirección se podía acceder a los manuales de uso, si bien se

realizó una sesión presencial para profesores y posteriormente para alumnos con expertos del GESGA para formar en el manejo de la plataforma y resolución de dudas. La plataforma cuenta con una serie de aplicaciones que permitieron colgar los materiales docentes de los módulos, crear foros de debate, atender tutorías a través de chats, recibir trabajos de los alumnos, etc.

En el desenvolvimiento de las actividades docentes, cada módulo tuvo un período de activación en la plataforma, durante el cual los alumnos tuvieron a su disposición los materiales elaborados por el profesorado, un foro en que plantear y responder cuestiones referidas al tema propuesto, y una serie de tutorías simultáneas que los profesores atendieron a través del chat.

Simultáneamente al período de activación de los distintos módulos, secuencialmente por lo tanto, se situaron las **sesiones presenciales**, distribuidas según las necesidades planteadas por cada profesor. Se efectuaron, excepto alguna excepción puntual, los lunes y viernes de los meses de septiembre a noviembre. Tuvieron lugar mayoritariamente en la Facultad de Humanidades, en Ferrol, que cuenta con instalaciones y medios técnicos adecuados (aula de informática, proyectores, cañones, etc.) para el desenvolvimiento del curso. Puntualmente, algunas sesiones se desarrollaron en otros centros, en concreto en la biblioteca del CFIP Ánxel Casal de A Coruña (28 de septiembre y 19 de noviembre), biblioteca pública Sagrada Familia de A Coruña (28 de septiembre) e IES de Fene (30 de noviembre). Esta modalidad enriqueció a los alumnos con referencias prácticas e intercambio de experiencias en relación con el trabajo real.

Igualmente los alumnos realizaron trabajos prácticos «on-line» consecuentes con el desenvolvimiento de las acciones docentes que cubrieron los objetivos señalados.

Las tareas didácticas estuvieron estructuradas secuencialmente, resaltando los conceptos más importantes a través de una metodología activa y participativa.

El sistema tutorial fue uno de los ejes fundamentales para el seguimiento del programa, por la implicación de profesionales altamente cualificados en las disciplinas, áreas y materias impartidas para que los alumnos pudieran recoger toda la experiencia en los diversos campos y obtener la finalidad prevista.

El servicio de tutorías se pudo realizar por el medio más cómodo y adaptado a las necesidades del alumno: teléfono, fax, correo ordinario, correo electrónico y entrevista personal. El tutor ayudó a planificar el estudio para alcanzar sus objetivos.

Dudas, asesoramientos y opiniones sobre cualquier aspecto o necesidad planteada, se resolvieron mediante contacto directo, permanente y personalizado, que permitió hacer un seguimiento del ritmo de estudio de cada alumno.

Durante el curso, los alumnos del Máster utilizaron los recursos de la UDC, especialmente los de la Biblioteca Universitaria.

## 2.4. Desenvolvimiento del programa académico

El Máster constó de los siguientes módulos

Módulo	Título
1	Conocimiento y manejo de la plataforma digital
2	La Europa mágica: documentación europea
3	Concepto, objetivos y función de la biblioteca escolar
4	Instalaciones, equipo e mobiliario de la biblioteca escolar
5	Las colecciones y su organización
6	El proceso técnico
7	Acceso, recuperación y selección de la información
8	Servicios bibliotecarios
9	Formación de usuarios en la biblioteca escolar
10	La alfabetización informacional
11	Dinamización de la biblioteca y animación a la lectura
12	Panorama de la literatura infantil y juvenil
13	Libros documentales y de información para niños y jóvenes. Otros documentos
14	Política y normativa sobre bibliotecas escolares
15	Proyecto de biblioteca escolar

## 2.5. Profesorado

El máster fue impartido por profesores pertenecientes al ámbito universitario, mayoritariamente de la propia UDC, del área de Biblioteconomía y Documentación; profesores de enseñanzas medias vinculados a proyectos o a la dirección de Bibliotecas Escolares; y por funcionarios y profesionales de las bibliotecas públicas, y de centros de documentación, especialmente de las bibliotecas municipales de A Coruña. En buena medida, muchos de ellos vinculados a AGABAEL, la Asociación Galega de Bibliotecas Escolares.

Esta es la lista de profesores que impartieron los diferentes módulos del curso.

Módulo	Profesor
1	Personal del CESGA.
2	Elena Pérez Carrillo (Técnico de información del Centro de Documentación Europea, Santiago de Compostela).
3	Guillermo Castán Lanaspá (Catedrático del Instituto «Fray Luis de León», Salamanca).

Módulo	Profesor
4	Isabel Blanco Pardo (Bibliotecas municipales, A Coruña).
5	Cristina Ameijeiras Saiz (Técnico de Bibliotecas en LTM. Coordinadora de formación. Bibliotecas Municipales, A Coruña).
6	Isabel Pemán Pérez (Proxecto MEIGA, Santiago de Compostela).
7	Carmen Pérez Pais (Profesora Titular de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de A Coruña).
8	Concepción Varela Orol/ Rocío Ameneiros Rodríguez (Profesoras de Biblioteconomía e Documentación de la Universidad de A Coruña).
9	Carmen Loriga Tomé (Profesora responsable de la biblioteca escolar en el IES «Ánxel Casal», A Coruña).
10	Aurora Cuevas Cervelló (Profesora asociada del área de Biblioteconomía y Documentación. Universidad Complutense. Madrid).
11	Elena Pernas Lázaro (Bibliotecas municipales. A Coruña).
12	Elena Alfaya Lamas (Profesora Ayudante Doctor de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de A Coruña).
13	Luisa Mora Villarejo (Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Ministerio de Cultura. Madrid).
14	M <sup>a</sup> Dolores Lago Iglesias (Coordinadora de biblioteca e jefa de estudios del IES de Fene, A Coruña).
15	Antonio Martínez García (Profesor e responsable de la biblioteca escolar en IES «Alfonso X o Sabio», Cambre).

## 2.6. Alumnado

El curso estaba dirigido principalmente a profesionales de la docencia, diplomados o licenciados en paro.

Fueron seleccionados por una Comisión de Seguimiento del Máster, de la que formaron parte los profesores Pedro López y José Carlos Santos, de la Facultad de Humanidades, y por representantes de la *Escola Crítica*.

Los requisitos básicos de selección de alumnos fueron el tener cursada la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación o la Licenciatura de Documentación, u otras afines, o acreditar la posibilidad de disponer de ella en el plazo de un año; y la puntuación del expediente académico.

Debido al gran número de solicitudes recibidas, se decidió hacer un esfuerzo económico y admitir a dos alumnos más de los previstos inicialmente (17 en lugar de 15).

## **2.7. Evaluación a los alumnos**

Cada profesor estableció sus propios criterios para la evaluación de los distintos módulos. En algunos casos se hizo a través de trabajos y ejercicios, en otros, teniendo en cuenta también la participación de los alumnos en los foros y chats.

En cualquier caso, se pudo hacer un seguimiento de los alumnos, a través de las sesiones presenciales, el acceso a los materiales de las aplicaciones, la realización de las tareas, y la superación de los controles parciales y el examen final presencial, que permitió a la mayoría conseguir una evaluación positiva y el título expedido por la UDC.

## **3. El manual de bibliotecas escolares**

La preparación de los textos aportados por los distintos profesores para la preparación de los alumnos significó un gran esfuerzo, que podía rentabilizarse con ediciones sucesivas del curso.

Sin embargo, el coste de los títulos propios, cuando la demanda no está vinculada a una oferta determinada, no propicia la matriculación de alumnos dispuestos a efectuar un gasto de rentabilidad dudosa cara al futuro.

Además, la permanencia de los materiales docentes en una plataforma virtual está vinculada a la impartición de los cursos correspondientes, siendo las perspectivas de reedición del Máster, pese a su valoración tan positiva, bastante escasas.

Así que la convicción que tenemos sobre la calidad de los trabajos elaborados, nos impulsó a proponer su reelaboración para ser editados en forma de manual o guía docente, por el Servicio de Publicaciones de la UDC.

Se incluyen en este libro la práctica totalidad de los textos de los módulos relacionados con el tema de las Bibliotecas Escolares. Ofrecen un abanico sustancialmente completo de los conceptos, planteamientos, informaciones y problemas vinculados con las Bibliotecas Escolares.

Creemos que, en su conjunto, constituyen una herramienta para la formación de las personas interesadas en la gestión de estos centros cara a su integración en los distintos programas docentes. Y creemos firmemente que la consideración de las bibliotecas escolares como un elemento primordial en los proyectos que intentan enseñar, enseñar a aprender, proporcionar herramientas para la integración y la superación de desigualdades culturales y sociales, y en una palabra, transformar la sociedad para mejorarla, es una razón poderosa para que este libro vea la luz de la imprenta.

Esperemos que se cumplan estos deseos.